

Refuerzan seguridad en las comunas con mayor libertad de movilidad

Durante el mediodía de hoy, el Delegado Presidencial Provincial, Iván Cisternas Tapia, recorrió el sector céntrico de la comuna de Quillota, junto al equipo de Gobierno en Terreno, para dar a conocer las diferentes aristas del Plan Calle Segura, el que incluye varios ejes de acción para reforzar la seguridad en las calles.

Iván Cisternas Tapia, señaló al respecto que "calle Segura es una iniciativa lanzada por el Presidente Sebastián Piñera, que busca recuperar los espacios públicos para las familias y mejorar las condiciones de seguridad en los barrios. Con ese objetivo estamos recorriendo distintos sectores de la Provincia, donde nuestros funcionarios en terreno informan a la comunidad sobre las medidas de prevención que incluye este plan, además de explicar la forma de utilizar el sitio comisariavirtual.cl, que permite dejar diferentes constancias y también realizar otros trámites, lo que evita que las personas deban acercarse de manera presencial a los cuarteles".

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

🃅 Sábado 30 de Agosto: 🕗 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Entre las iniciativas que incluye Calle Segura, el sitio Auto Seguro (https://www.autoseguro.gob.cl), que es una base de datos interinstitucional que permitirá consultar antecedentes sobre vehículos robados, así como sus partes y piezas. Durante los próximos días, el equipo de Gobierno en Terreno junto al Delegado Presidencial Provincial estará recorriendo las diferentes comunas de la provincia, para entregar esta información a los vecinos y vecinas de cada una de ellas. Toda la información referente a este plan y los detalles de funcionamiento pueden encontrarse en el sitio www.callesegura.gob.cl

y tú, ¿qué opinas?

